

1701  
Pleno Poder a. d. juez y letrado de la Real Audiencia de  
Santiago de Chile de parte de don Juan de la Cruz  
Alvarez de la Cruz

Don Juan de la Cruz Alvarez de la Cruz  
hoy heredero de don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz Alvarez de la Cruz  
hoy heredero de don Juan de la Cruz

En la ciudad de Santiago de Chile a los  
diez y tres dias del mes de Mayo de  
mil setecientos y tres años  
Yo el letrado don Juan de la Cruz  
Alvarez de la Cruz